

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE (SEMIPRESENCIAL DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 46.3 DE LA LEY 7/85 DE 2 DE ABRIL) CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2022.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 17:40 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antóñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur, por videoconferencia y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad presencialmente.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Declarar la urgencia de la sesión.- Sometido a votación: 16 votos a favor (PP/C's/Vox), 5 votos en contra (Zec/Podemos) y 10 abstenciones (PSOE/Concejal no adscrito).- Queda aprobada la urgencia.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 2. Proposición de la M. I. Alcaldía sobre autorización a que el cargo directivo de Directora/or General de Fondos Europeos no tenga que ostentar necesariamente la condición de funcionario de carrera. (Expediente 7346/2022).- Total votación: 16 votos a favor (PP/C's/Vox), 14 en contra (PSOE/Zec/Podemos) y 1 abstención (Concejal no adscrito).- Queda aprobada la proposición.

Se levanta la sesión a las 18:05 horas.

I.C. de Zaragoza, 28 de enero de 2022

Vº Bº
El Alcalde,

El Secretario General del Pleno,

